



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"***HOSPITAL REGIONAL "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA"
JAMO II-2 DE TUMBES****SEGUNDA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)
COVID 19****Nº 006-2020****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los siguientes servicios CAS destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) en El Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes:

CARGO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN	LUGAR DE LABORES
Médico Intensivista	1	S/. 14,000.00	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes
Médico Emergenciólogos	5	S/. 14,000.00	
Lic. Enfermero Intensivista	08	S/. 10,000.00	
Lic. Enfermería	07	S/. 6,000.00	
Técnico en Enfermería	11	S/. 3,500.00	
Químico Farmacéutico	2	S/. 5,000.00	
Limpieza	4	S/. 2,000.00	
TOTAL	38		

2. Dependencia.

Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes

3. Base legal

Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.

II. PERFIL DEL PUESTO:**MEDICO INTENSIVISTA/EMERGENCIOLOGO**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple de Título Profesional de Médico Cirujano y Título de Especialización con RNE, y/o presentar constancia de término de Residentado Médico emitido por la sede hospitalaria. • Contar con Colegiatura y Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"*

Experiencia	• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años incluyendo el SERUMS. (Indispensable). • De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. (Deseable). • Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. • No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.
Capacitación	• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la especialidad convocada, a partir del año 2015 a la fecha. (Deseable).
Conocimientos Complementarios para el cargo	• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Deseable).
Habilidades o Competencias	• GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. • ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

ENFERMERO INTENSIVISTA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple de Título Profesional Universitario en Enfermería y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable). • Contar con Colegiatura y Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción. (Indispensable). • Presentar copia de Título de Especialización
Experiencia	• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años incluyendo el SERUMS. (Indispensable). • De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. (Deseable). • Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios





PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"*

	No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.
Capacitación	Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la especialidad convocada, a partir del año 2015 a la fecha. (Deseable).
Conocimientos Complementarios para el cargo	Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Deseable).
Habilidades o Competencias	GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	- Presentar copia simple de Título Profesional Universitario en Enfermería y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable). - Contar con Colegiatura y Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción. (Indispensable).
Experiencia	- Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años incluyendo el SERUMS. (Indispensable). - De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. (Deseable). - Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. - No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.
Capacitación	Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la especialidad convocada, a partir del año 2015 a la fecha. (Deseable).
Conocimientos Complementarios para	Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a





PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"*

el cargo	nivel Básico. (Deseable) .
Habilidades o Competencias	• GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. • ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	• Presentar copia simple de Título Profesional Técnico en Enfermería emitido por Instituto Superior Tecnológico a nombre de la nación (mínimo 03 años de estudio). (Indispensable).
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones relacionadas a las actividades de enfermería, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Técnico. (Indispensable) • De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. (Deseable) • Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. • No se considerará como experiencia laboral: Trabajos ad Honorem en domicilio, ni pasantías.
Capacitación	• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio convocado, realizadas a partir del año 2015 a la fecha. (Deseable).
Conocimientos complementarios para el servicio	• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Deseable).
Habilidades o Competencias	• GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. • ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio





PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"***QUIMICO FARMACEUTICO**

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	• Presentar copia simple de Título Profesional de Químico Farmacéutico. • Habilidad Profesional Vigente. • Resolución de Término de SERUM
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral no menor de 03 años, de los cuales 01 año como mínimo en Hospitales Nivel II2 en Farmacia Hospitalaria y/o Clínica, en sector público de preferencia en sector salud en el suministro de productos farmacéuticos en los servicios de dispensación, programación, seguimiento, monitoreo, y distribución de medicamentos de preferencia en Establecimientos del Sector Salud.
Capacitación	• Cursos relacionados a: Gestión Farmacéutica, Farmacia Hospitalaria, Farmacia Clínica, Suministro de Medicamentos y Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Farmacia.
Conocimientos complementarios para el servicio	• Conocimientos básicos del manejo de: Urgencias por Exposición o contrato con insumos químicos. • Conocimiento de Dosis Unitaria, seguimiento farmacoterapéutico, Farmacovigilancia, Tecnovigilancia, Gestión de Programación, Atención Farmacéutica, Seguimiento Farmacoterapéutico, y Procesos para la elaboración de productos galénicos. • Manejo de Sistemas Operativos: SISMED, SIS, GALENPLUS, SIGA. • Conocimiento de las Normativas del SISMED.
Habilidades o Competencias	• Capacitación Analítica. • Liderazgo • Trabajo en Equipo. • Compromiso.

PERSONAL DE LIMPIEZA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple del Certificado de Estudios de Secundaria completa o declaración jurada simple de haberla concluido y comprometiéndose a su presentación posterior. (Indispensable).
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de seis (06) meses en el desempeño de funciones afines al cargo convocado (Indispensable).



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"*

	- De preferencia la experiencia de haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas con la actividad prestadora y/o aseguradora. (Deseable). - Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. - No se considerará como experiencia laboral: Trabajos ad Honorem en domicilio, ni pasantías, ni prácticas.
Capacitación	Acreditar capacitación en temas relacionados al cargo que postula (Deseable).
Conocimientos complementarios para el cargo	No aplica
Habilidades o Competencias	GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Nota: Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria" JAMO II-2 de Tumbes
Duración del contrato	1 meses
Remuneración Total	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA
CONVOCATORIA		
1	<u>Difusión de la Convocatoria y Cronograma</u>	04 de Junio del 2020
2	<u>Postulación vía electrónica:</u>	05 de Junio del 2020 (hasta las 23:59 h)



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES*"Año de la Universalización de la Salud"*

	Presentación vía electrónica al siguiente correo institucional: hospitalregionaljamotumbes@hrjt.gob.pe	
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular	08 de Junio del 2020
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida (GANADORES).	A partir del 08 de Junio del 2020 en la página Web Institucional http://www.hrjt.gob.pe
5	Suscripción del Contrato	A partir del día siguiente del resultado de ganadores.

El cronograma es tentativo, pudiendo variar a partir de la etapa de selección por razones no previstas, de ser el caso se pondrá en conocimiento mediante comunicado en la página Web Institucional.

V. MODALIDAD DE POSTULACIÓN / RECEPCIÓN DE CV

Postulación Vía Electrónica: Al siguiente correo institucional

hospitalregionaljamotumbes@hrjt.gob.pe

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán enviar al correo electrónico indicando en el asunto: Cargo al que postula – Apellidos y Nombres del Postulante (en letras mayúsculas), caso contrario **NO** se evaluará lo presentado.

Ejemplo:

- LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS
- TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS
- PERSONAL DE LIMPIEZA – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS
- INGENIERO EN HIGIENE Y SEGURIDAD – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS
- TÉCNICO ELECTRICISTA – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS
- ANALISTA DE PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS
- ANALISTA EN REMUNERACIONES – GOMEZ ROBLES JUAN CARLOS

Solo serán evaluados los correos electrónicos que remitan la información conforme a lo señalado y en las fechas y horas establecidas según las presentes bases.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**1. De la Presentación de la Hoja de Vida y/o CV.**

Se deberá presentar en el siguiente orden:

- Copia de DNI.
- Ficha única para contratación de personal dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 029-2020.
- CV documentado.

MUY IMPORTANTE. Cada hoja debe estar foliada y firmada, cargadas en un solo formato PDF; caso contrario **NO** se evaluará lo presentado y serán considerados **NO** aptos/os para el proceso.

NOTA. La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES



"Año de la Universalización de la Salud"

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

